

INMOBILIARIA BAMAKO S. A. INBAM
Guayaquil - Ecuador

Bol/98

Marzo, 26 de 1999

Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de la Cia. INMOBILIARIA BAMAKO S. A. INBAM
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De acuerdo a lo que dispone el artículo 321, de la ley de Compañías, procedo a presentar el Informe sobre las actividades de la Compañía de Administración **INMOBILIARIA BAMAKO S. A. INBAM** en el Ejercicio Económico de **1998**.

La revisión incluye una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como la revisión del sistema de control interno imperante en la compañía, cuyos resultados fueron satisfactorios.

Mi opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia a los registrados en los libros de contabilidad ; así como la confiabilidad de los mismos al momento de elaborarlos contiene los principios contables generalmente aceptados.

La compañía se constituyo el 20 de noviembre de 1998, la situación económica existente en el País no facilito para el desenvolvimiento de la compañía por lo tanto no tuvo movimiento en este ejercicio económico, prueba de ello es lo que se presentan en los Estados Financieros.

Mi trabajo, además me llevo a revisar las Actas de Junta General y del Directorio, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

A la fecha de este informe no he tenido conocimientos de denuncias sobre la gestión de funcionarios de la compañía, ni aún de remoción de sus administradores, ni problema laboral alguno.

Debo indicar que los puntos aquí tratados, son el resultado de la colaboración prestada por los Administradores y empleados de la empresa.

De ser necesaria alguna aclaración estoy a vuestra disposición.

Atentamente,


ING. COM. FABIAN GARCIA GONZALEZ
COMISARIO

29 ABR 1999

